



MODALIDAD
VIRTUAL



MAESTRÍA EN **DERECHO ADMINISTRATIVO**

VII EDICIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA PARA ATENCIÓN A LAS UNIVERSIDADES

Este programa está aprobado por la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades, del Consejo Nacional de Rectores, máximo ente regulador de la Educación Superior de la República de Nicaragua.

INICIO DE CLASES
06 DE ABRIL 2026



INVERSIÓN OFICIAL **\$ 2,400**

- Duración: **2 años**
- Horas totales: **3,330**
- Créditos centroamericanos: **74**
- Coordinación: **mda@inej.net**

Beneficios por la inversión

- Cuerpo docente de alta calidad científica
- Atención administrativa y financiera
- Internacionalización educativa
- Publicación digital de trabajos científicos
- Acceso a biblioteca premium virtual
- Descuento de 20% si pertenece a una institución privada o pública con la que el INEJ tiene convenio vigente.
- Tramitación, certificación, registro y apostilla del título
- Acto de graduación (Ciudad del Saber, Panamá)

¡Cupos limitados!
INSCRÍBETE



SÚMATE

a una comunidad

que transforma tu futuro

Este programa de Maestría en Derecho Administrativo, está afiliado a la Fundación de Ciudad del Saber, República de Panamá, por medio del Convenio de Afiliación amparado en el Decreto Ley No. 6 de 1998, publicado el 12 de febrero de 1998, en la Gaceta Oficial No. 23480.



Presentación del programa

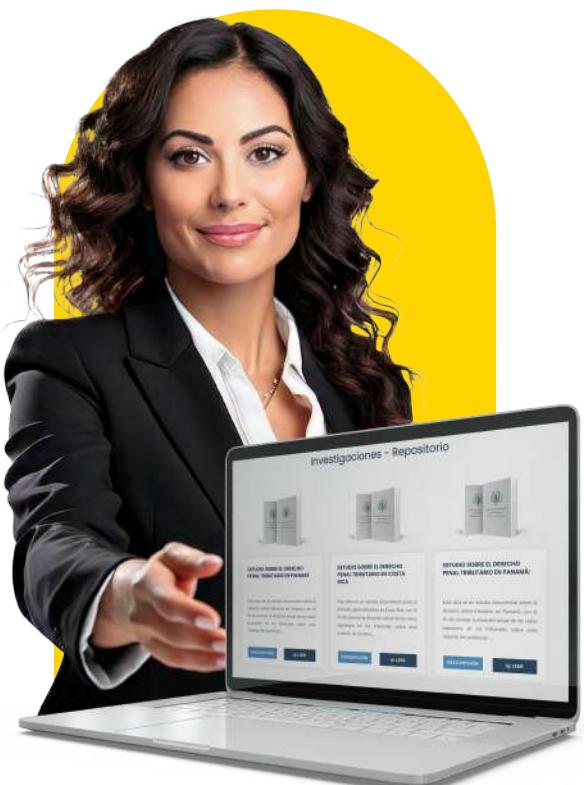
Este programa te especializa en el Derecho administrativo moderno y su interacción con la Administración pública, para una alta comprensión del gestionamiento y regulación del servicio público, dentro de los marcos legales; enfatizando la importancia de la eficiencia y eficacia en los servicios públicos, el cumplimiento de la legalidad administrativa, y la garantía de seguridad jurídica en la relación entre ciudadanos y el Estado.

Proyección académica que trasciende

Al culminar tu Maestría (2 años), no solo recibirás un título de máster, dos Diplomados Especializados, sino también **dos publicaciones científicas digitales** que elevarán tu perfil profesional:

Tesis de Investigación Aplicada, como requisito de graduación, reflejo de tu esfuerzo y capacidad analítica, previa autorización del estudiante.

Publicación colectiva de los hallazgos, consolidando las Tesis de Investigación Aplicada de todos los estudiantes involucrados en su línea de investigación, previa autorización del estudiante.





Objetivo

Formarte con habilidades prácticas y una sólida base en el desempeño académico e investigativo, con un enfoque crítico y científico en el análisis y solución de problemas, contribuyendo eficaz y eficientemente a la implementación y gestión de la Administración pública contemporánea y global.

¿A quién va dirigido?

El programa de Maestría en Derecho Administrativo está dirigido al ámbito profesional del Derecho que desarrollan su actividad con la Administración pública, sea de manera particular o pública. También, a los funcionarios de otras disciplinas involucrados en la administración pública y a la comunidad de abogados de nuestros países.

Requisito de ingreso



1. Título de licenciatura
2. Calificaciones (créditos) de la licenciatura
3. Cédula de identidad vigente
4. Foto carnet digital
5. Currículum actualizado
6. Llenar formulario de inscripción

Requisito de egreso

1. Cumplir con el plan de estudio de la maestría con una nota mínima de 81%.
2. Cumplir con todos los compromisos administrativos y financieros.
3. Presentar, defender y aprobar una Tesis de Investigación Aplicada, la cual será publicada, previa autorización del estudiante.

INSCRÍBETE

Titulación

Máster en Derecho Administrativo

Emitido por:

- Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua
(Incluye apostilla).

Además, al finalizar el programa de maestría recibirás en formato físico **dos diplomados**:

- ☑ Diplomado Especializado en sistemas de control y rendición de cuentas de la Administración pública
- ☑ Diplomado Especializado en contratación administrativa y supervisión de las licitaciones públicas

Emitidos por:

- Instituto Internacional de Estudio e Investigación Jurídica (IINEJ), Panamá.



Plan de estudio

Módulo I	Módulo II	Módulo III
Introducción al Derecho administrativo	Administración pública y Derecho	Administración pública y Derechos humanos
Módulo IV	Módulo V	Módulo VI
Derechos fundamentales y debido proceso	Derecho administrativo sancionador	La discrecionalidad administrativa
Módulo VII	Módulo VIII	Módulo IX
El acto administrativo	El procedimiento administrativo. Recursos en la vía gubernativa	La jurisdicción contencioso-administrativa .
Módulo X	Módulo XI	Módulo XII
Responsabilidad patrimonial de la Administración pública	La contratación pública	Ética, rendición de cuenta y transparencia
Módulo XIII		
Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho		

Plan de estudio y docentes

Módulo I. Introducción al Derecho administrativo

**IRIS DÍAZ CEDEÑO**

Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección Panamá. Doctoranda en Derecho con énfasis en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Posee experiencia de más de 12 años como Asistente de Magistrado en la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá.

Módulo II. Administración pública y Derecho

**ALEX ROJAS ORTEGA**

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Escuela Libre de Derecho, Máster en Derecho Constitucional por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla – La Mancha, España y Licenciado en Derecho por Universidad de Costa Rica, incorporado al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Juez del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Poder Judicial de Costa Rica.

Módulo III. Administración pública y Derechos humanos

**JESÚS SORIANO FLORES**

Doctor en Derecho por el Doctorado interinstitucional de las Universidades Públicas de la Región Centro Occidente de la ANUIES. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Profesor Investigador del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, México. Profesor de Derecho humano e Investigador del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.

Módulo IV. Derechos fundamentales y debido proceso



EDUARDO MITRE GUERRA

Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza, España. Máster Universitario en Especialización e Investigación en Derecho, en la Especialidad de Derecho de Aguas, de los Recursos Naturales y del Medioambiente por la Universidad de Zaragoza, España. Maestría en Derecho Procesal por la Universidad Latina de Panamá.



IRIS DÍAZ CEDEÑO

Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección Panamá. Doctoranda en Derecho con énfasis en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Posee experiencia de más de 12 años como Asistente de Magistrado en la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá. Máster en Derecho Administrativo del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.

Módulo V. Derecho administrativo sancionador



ALFREDO URIBE MANRÍQUEZ

Doctor en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Postdoctorado Iberoamericano en Nuevos Retos de Gobernanza Pública, Universidad de Salamanca, España. Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Hidalgo, México, miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Profesor e Investigador del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.

Módulo VI. La discrecionalidad administrativa



TERESITA RENDÓN HUERTA

Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Rectora del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, México. Profesora de Derecho Administrativo e investigadora del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



EDWIN CASTRO RIVERA

Doctor de Derecho Constitucional por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana (UCA); profesor e investigador de Derecho constitucional del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección Nicaragua.

Módulo VII. El acto administrativo



PRISCA MARÍA PORRAS

Máster en Derecho Administrativo del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca, España. Socia de la firma LatamLex Nicaragua. Profesora de Derecho administrativo e investigadora del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ).

Módulo VIII. El procedimiento administrativo. Recursos en la vía gubernativa



JUAN BAUTISTA ARRÍEN

Doctor en Derecho Público, con especialidad en Derecho Administrativo, por la Universidad San Pablo, CEU. Madrid, España. Ha cursado postgrados en Derecho Público, Contratos administrativos, Contencioso – Administrativo, Contratos y negocios internacionales, Metodología de la Investigación. Diplomado en la enseñanza y el aprendizaje en un modelo de educación a distancia.

Módulo IX. La jurisdicción contencioso-administrativa



VÍCTOR OROZCO SOLANO

Doctor en Derecho Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha, España. Profesor del programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Escuela libre de Derecho, Costa Rica. Coordinador de la Maestría en Justicia Constitucional de la Universidad de Costa Rica. Profesor de Derecho constitucional e investigador del Instituto de Estudio e investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



SELVA QUINTERO MARRONE

Profesora de Derecho administrativo del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Panamá, es miembro del Capítulo de Honor Sigma Lambda. Posee Maestrías en Derecho Administrativo, del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua y de la Universidad Latina de Panamá.

Módulo X. Responsabilidad patrimonial de la Administración pública



ODAIR MORALES MÁRQUEZ

Máster en Derecho Administrativo por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Máster en Derecho de Empresas con Especialización en Asesoría Jurídica por la Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua. Experto en técnica normativa por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires, Argentina.

Módulo XI. La contratación pública



ANABELLE PADILLA LOZANO

Maestría en Derecho Procesal, Universidad Interamericana de Panamá. Postgrado en Derecho Administrativo y Financiero, Universidad de Salamanca, España. Especialización en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia. Con más de 26 años de experiencia en contrataciones públicas y derecho administrativo.

Módulo XII. Ética, rendición de cuenta y transparencia



DIGNA ATENCIO BONILLA

Profesora de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal e Investigadora, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ) Nicaragua, y de universidades panameñas en grado y posgrado. Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, y Máster en Educación Superior e Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Actualmente se desempeña como Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas de la República de Panamá.

Módulo XII: Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho



MYLVIAN LÓPEZ RODRÍGUEZ

Director de Calidad Institucional, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica, (INEJ), Nicaragua. Miembro del Consejo de Acreditación, como representante del INEJ, Nicaragua, de las Universidades privadas, de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado, ACAP. Doctor en Educación con énfasis en investigación por la Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Máster en Autoevaluación y acreditación Internacional de los procesos educativos por la Universidad Rubén Darío, Nicaragua.



XURIA RODRÍGUEZ MONTENEGRO

Doctora en Ciencias de la Educación, Tech University, México. Máster en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación, Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Directora del programa de Maestría en Educación superior e Investigación del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



Calendario de Pagos

El pago de la cuota debe realizarse dentro de los primeros 20 días de cada mes.

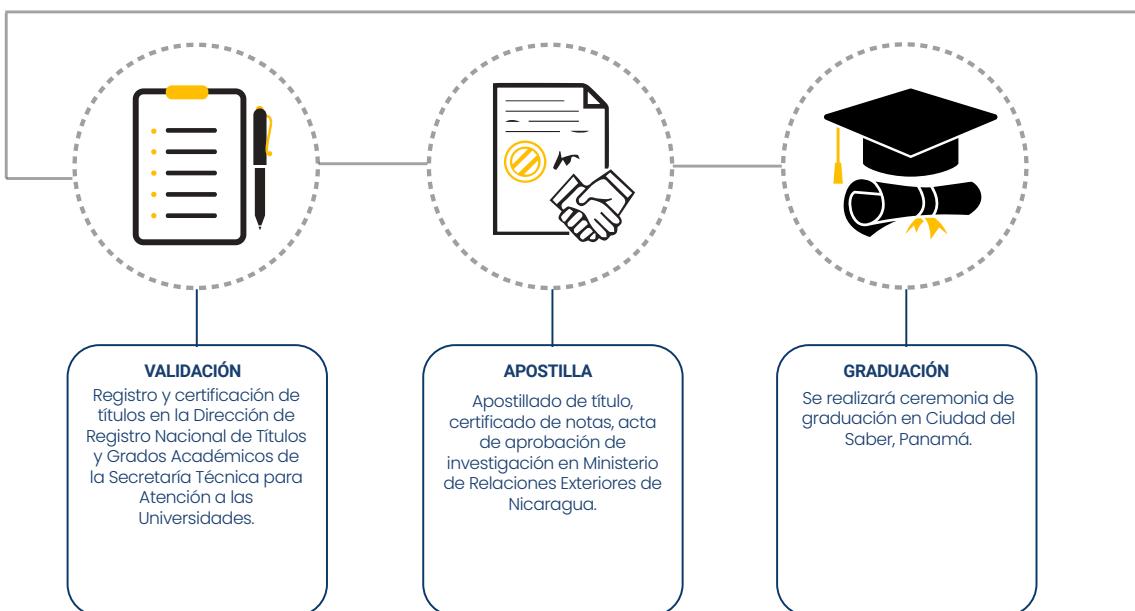
Cuota No.	Monto	Fecha límite de pago
1	\$100	20/04/26
2	\$100	20/05/26
3	\$100	20/06/26
4	\$100	20/07/26
5	\$100	20/08/26
6	\$100	20/09/26
7	\$100	20/10/26
8	\$100	20/11/26
9	\$100	20/12/26
10	\$100	20/01/27
11	\$100	20/02/27
12	\$100	20/03/27

Cuota No.	Monto	Fecha límite de pago
13	\$100	20/04/27
14	\$100	20/05/27
15	\$100	20/06/27
16	\$100	20/07/27
17	\$100	20/08/27
18	\$100	20/09/27
19	\$100	20/10/27
20	\$100	20/11/27
21	\$100	20/12/27
22	\$100	20/01/28
23	\$100	20/02/28
24	\$100	20/03/28

Pago total **\$2,400**

Nota importante: Recuerda mantener tus cuotas al día para no afectar tu continuidad académica.

Proceso académico y administrativo de titulación



Nota: El tiempo del proceso de titulación tiene una duración aproximada de 4 meses, está sujeto a cambios o modificaciones.



(+505) 2251-5249



(+507) 6572-2988



mda@inej.net

Horario de atención: Lunes a Viernes | 8:00 a. m. a 5:00 p. m.